



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 14/2024, DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2024

ASISTENTES

ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. ISABEL SOFÍA CADÓRNIGA VARELA
ILMO. SR. D. MARCOS CRESPO HUALDA
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA MOLINA
ILMO. SR. D. PABLO POSSE PRADERAS
ILMA. SRA. D^a. PAULA RAQUEL DE LAS HERAS TUNDIDOR
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
ILMA. SRA. D^a. GEMA COVADONGA FERNÁNDEZ REVUELTA (en sustitución del
ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE, ex art. 64.2 RAM)
ILMO. SR. D. ANDRÉS NAVARRO MORALES (en sustitución del ILMO. SR. D. JUAN
CARLOS CARRETERO CARRETERO, ex art. 64.2 RAM)
ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN (en sustitución de la ILMA. SRA.
D^a. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ, ex art. 64.2 RAM)
ILMA. SRA. D^a. DIANA CAROL PAREDES CHOQUEHUANCA (en sustitución de la
ILMA. SRA. D^a. MARÍA ACÍN CARRERA, ex art. 64.2 RAM)
ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI
ILMA. SRA. D^a. MARÍA LUISA ESCALANTE MIRAGAYA
ILMO. SR. D. PABLO JOSÉ PADILLA ESTRADA (en sustitución de la ILMA. SRA.
D^a. MARÍA LUISA ESCALANTE MIRAGAYA, ex art. 64.2 RAM)
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA-MOLES (en sustitución de la
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ, ex art. 112.7 RAM)
ILMO. SR. D. RAFAEL MARTÍNEZ PÉREZ
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ (en sustitución del ILMO. SR. D.
JAVIER PÉREZ GALLARDO, ex art. 64.2 RAM)

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y cuatro minutos del día ocho de noviembre de dos mil veinticuatro, se reúnen en la sede de la Asamblea, los Ilustrísimos Señores



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras debidamente convocada al efecto (ex art. 67.1 RAM).

Queda válidamente constituida la Comisión (ex artículo 67.2 RAM) con la presencia del Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre (Grupo Parlamentario Popular), Presidente; la Ilma. Sra. D.^a Isabel Sofía Cadórniga Varela (Grupo Parlamentario Socialista), Vicepresidenta; y el Ilmo. Sr. D. Marcos Crespo Hualda (Grupo Parlamentario Popular), Secretario; así como con la presencia de los Diputados miembros de la Comisión.

El Ilmo. Sr. Presidente (Ilmo. Sr. Portero de la Torre) abre la sesión, a la referida hora, preguntando a los Grupos si existen sustituciones que comunicar (ex art. 64.2 párr. tercero RAM):

- Por parte del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Calabuig comunica que él sustituirá al Ilmo. Sr. Pérez Gallardo.
- Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. González, traslada que no hay, si bien, en la Comparecencia la Ilma. Sra. Espinar Mesa-Moles será quien la sustancie (ex art. 112.7 RAM).
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid la Ilma. Sra. Escalante Miragaya traslada que la Ilma. Sra. Paredes sustituye a la Ilma. Acín (64.2 párr. tercero) y que la Comparecencia la hará ella y la PNL el Ilmo. Sr. Moruno (112.7 RAM).
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Catalá traslada que el Ilmo. Sr. Serrano es sustituido por la Ilma. Sra. Fernández Revuelta y que el Ilmo. Sr. Carretero es sustituido por el Ilmo. Sr. Navarro.

Cumplido el trámite, la Presidencia abre el primer punto del Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 4597/24 RGEF 18343 a iniciativa de la Sra. D.^a Isabel Sofía Cadórniga Varela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, qué acciones medioambientales tiene previsto implementar el Gobierno Regional con motivo de la tala de árboles por la ampliación de la Línea 11 de metro.

La Ilma. Sra. Cadórniga abandona la mesa (ex art. 117 RAM).

La Presidencia informa de la iniciativa; de la autoría que corresponde a la Ilma. Sra. Cadórniga Varela, del Grupo Parlamentario Socialista; asimismo, de la tramitación (ex art. 196.1 y 2 del Reglamento de la Asamblea); y, asimismo, que la información por el Gobierno será facilitada por el Ilmo. Sr. Director General de Infraestructuras de Transporte Colectivo, D. Miguel Núñez Fernández.



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

Intervienen sucesivamente:

- La Ilma. Sra. Cadórniga, para formulación de la pregunta.
- Responde la pregunta el representante del Gobierno, Ilmo. Sr. Director General de Infraestructuras de Transporte Colectivo.
- Replica la Ilma. Sra. Cadórniga.
- Para dúplica, el Ilmo. Sr. Director General.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el segundo punto del Orden del Día.

La Ilma. Sra. Cadórniga se incorpora a la mesa (ex art. 117 RAM).

PUNTO SEGUNDO: PCOC 5274/24 RGEF 20758 a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué medidas está tomando el consejo de gobierno para solucionar la situación de la línea 7B de Metro?

La Presidencia informa de la iniciativa; de la autoría que corresponde a la Ilma. Sra. González Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista; asimismo, de la tramitación (ex art. 196.1 y 2 del Reglamento de la Asamblea); y, asimismo, que la información por el Gobierno será facilitada por el Ilmo. Sr. Director General de Infraestructuras de Transporte Colectivo, D. Miguel Núñez Fernández.

Intervienen sucesivamente:

- La Ilma. Sra. González, para formulación de la pregunta.
- Responde la pregunta el Ilmo. Sr. Director General de Infraestructuras de Transporte Colectivo.
- Replica la Ilma. Sra. González.
- Para dúplica, el Ilmo. Sr. Director General.
- Cierra sus intervenciones la Ilma. Sra. González.
- Cierra la iniciativa el Ilmo. Sr. Director General, D. Miguel Núñez.



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia agradece al Ilmo. Sr. Director General la información facilitada, y abre el tercer punto del Orden del Día.

PUNTO TERCERO: PCOC 5852/24 RGEF 22551 a iniciativa del Sr. D. Rafael Martínez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué valoración hace el gobierno del servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Morata de Tajuña?

La Presidencia informa de la iniciativa; de la autoría que corresponde al Ilmo. Sr. Martínez Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista; asimismo, de la tramitación (ex art. 196.1 y 2 del Reglamento de la Asamblea); y, finalmente, que la información por el Gobierno será facilitada por el Ilmo. Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.

Intervienen sucesivamente:

- El Ilmo. Sr. Martínez Pérez, para formulación de la pregunta.
- Responde la pregunta la representante del Gobierno, Ilmo. Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes.
- Replica el Ilmo. Sr. Martínez.
- Para dúplica, el Ilmo. Sr. Director Gerente, Sr. Rodríguez Sardinero.
- Cierra el Ilmo. Sr. Martínez.
- Cierra la tramitación el Ilmo. Sr. Director Gerente del Consorcio Regional de Transportes.

Solicita la palabra el Ilmo. Sr. Martínez, quien pide al Presidente que se respeten los tiempos por parte del Gobierno.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el cuarto punto del Orden del Día.

PUNTO CUARTO: C 1321/24 RGEF 22142 del Sr. D. Antonio Lopera Arazola, arquitecto y director de las obras del Proyecto de Construcción del Teatro de Almendrales, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre su trabajo como director del proyecto de construcción del Teatro Almendrales. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

La Presidencia introduce la iniciativa dando lectura a su número y objeto; informa de que la tramitación tendrá lugar de conformidad con el procedimiento establecido por el artículo 211.3 del Reglamento de la Asamblea; tras lo cual la da la palabra al Compareciente, Sr. Lopera, por tiempo máximo de quince minutos.

Concluida su intervención la Presidencia abre el turno de los representantes de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo máximo de diez minutos cada uno, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones. Intervienen en el mismo, sucesivamente:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Calabuig.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Espinar.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Escalante.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. De las Heras.

Para contestación a los representantes de los Grupos Parlamentarios la Presidencia da la palabra al Sr. Lopera Arazola, arquitecto y director de las obras del Proyecto de Construcción del Teatro de Almendrales, por tiempo máximo de diez minutos.

Finalizadas las intervenciones, la Presidencia abre el quinto punto del Orden del Día.

PUNTO QUINTO: PNL 399/24 RGE 23079 del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a implantar, por medio del Consorcio Regional de Transportes, un único abono transporte, unificándolo con el de la tarjeta azul y con sus mismos requisitos, para todas las personas con discapacidad, que las permita viajar por toda la región en cualquier medio de transporte público regulado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Conforme al art. 117 el Secretario de la Comisión, Ilmo. Sr. Crespo, abandona la mesa. La Presidencia informa sobre la iniciativa, su autoría, la tramitación (artículo 207 del Reglamento de la Asamblea) y de que dentro del plazo reglamentario previsto por el art. 206.2 RAM no se ha presentado ante el Registro General de la Asamblea ninguna enmienda.

La Presidencia informa de que solicitará antes de la votación nuevamente las sustituciones.

Toma la palabra el Ilmo. Sr. Calabuig, por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autor de la PNL, por tiempo máximo de siete minutos.



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

Abre la Presidencia turno de los Grupos Parlamentarios no autores ni enmendantes, de menor a mayor, por tiempo máximo de 7 minutos; interviniendo sucesivamente:

- La Ilma. Sra. González Álvarez, por el Grupo Parlamentario Socialista.
- El Ilmo. Sr. Moruno Danzi, por el Grupo Parlamentario Más Madrid.
- El Ilmo. Sr. Crespo Hualda, por el Grupo Parlamentario Popular.

La Presidencia pregunta al Grupo autor de la iniciativa si desea abrir el turno de réplica, a lo que el Ilmo. Sr. Calabuig responde negativamente.

Concluido el debate la Presidencia vuelve a solicitar a los Ilmo. Sres. Diputados que comuniquen las sustituciones:

- Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Vox en Madrid y Socialista indican que no hay cambios en lo comunicado al inicio de la sesión.
- Por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Moruno comunica que la Ilma. Sra. Acín es sustituida por la Ilma. Sra. Paredes y que la Ilma. Sra. Escalante es sustituida por el Ilmo. Sr. Padilla.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Catalá traslada que, además de las ya comunicadas en la cuestión preliminar, la Ilma. Sra. Bravo es sustituida por la Ilma. Sra. Platero.

Acto seguido la Presidencia dio paso a la votación de la PNL, informando de que tendría lugar de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122.2º y 124.1.a) del Reglamento e informando de que en la sala hay 19 señorías, si bien con derecho a voto únicamente 17.

Realizada la votación, ésta arrojó el siguiente resultado:

- Votos a favor: 1
- Votos en contra: 10
- Abstenciones: 6

La Presidencia proclama el resultado, quedando **la PNL 399/24 RGEP 23050, RECHAZADA** y abre el sexto punto del Orden del Día.

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.



**Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras**

La Presidencia pregunta si hay algún ruego o pregunta, sin que se formulen.

Y, finalizado el Orden del Día, en virtud del artículo 109 del Reglamento de la Asamblea, la Presidencia levanta la sesión, siendo las once horas y treinta y nueve minutos en el lugar y la fecha indicados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE

Fdo.: Marcos CRESPO HUALDA